



**DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO**

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

**01 AL 31 DE ENERO**

**PRESENTADO POR:**

**DILIAN ROSSANA PALMA ORDOÑEZ**

**DE:**

**CARLOS ALBERTO CACERES RODRIGUEZ  
JEFE DE PERSONAL**

**ASUNTO:**

Informe de actividades realizadas durante el mes de agosto  
Departamento de Control Tributario.

**FECHA:**

31 de enero del 2022.

---



## INTRODUCCION

El Departamento de Control Tributario es el ente encargado de administrar los ingresos por Impuestos, Tasas y Contribuciones de la Municipalidad, mismos que son utilizados para desarrollo de proyectos y funcionamiento de la misma.

En esta oficina la atención al contribuyente es diversificada, por lo tanto, el rango de ingresos varía de un día a otro. Al igual que las actividades a realizar es variable.



Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para remitir el reporte de las actividades de trabajo realizadas en el Departamento de Control Tributario.

- Envío de Hojas de declaración de Impuesto de Industria Comercio y Servicio a los negocios para el pago de impuestos.
  
- Extender Boletas de Recibo por Impuestos, Tasas y Contribuciones donde las más frecuentes durante el mes han sido:
  - ✓ Cartas de Venta
  - ✓ Impuesto Personal
  - ✓ Impuesto Sobre Bienes Inmuebles
  - ✓ Impuesto Sobre Industria, comercio Y Servicios
  - ✓ Constancias de Vecindad
  - ✓ Constancia Catastral
  - ✓ Permisos de Construcción
  - ✓ Boleta de Matrimonio
  - ✓ Permiso para Fabricar Fierro
  - ✓ Matriculas de Matrícula Marca de Herrar
  - ✓ Matricula de Motosierra.
  - ✓ Matricula de Armas.
  - ✓ Autorización de Destazo



- ✓ Reposición de Certifico.
- ✓ Medición de Terreno
- Posteo Manuel en fichas de registro de pago de impuestos y planes de pago.
- Extender solvencias
- Extender permisos de operación.

Es todo en cuanto puedo informar para su conocimiento y sin otro en particular hago propicio la oportunidad para reiterar las muestras empeño y dedicación.



*Dilian Palma*

\_\_\_\_\_  
Dilian Rossana Palma Ordoñez  
Asistente departamento de Administración Tributaria